



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/CANCÚN/02/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA**

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Cancún, Estado de Quintana Roo a 05 de diciembre de 2022, siendo las 14:50 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, los servidores públicos Lic. Adolfo Leonardo Banuet Fuentes en su carácter de Titular de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún y la Lic. Martha Leonor Vargas Rocha en su carácter de Enlace Administrativo proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ/CANCÚN/02/2022, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

| |
|---|
| Apartado 2. Calendario de eventos |
| Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica |
| 05.12.2022 De 9:00 a 14:00 hrs hora local Cancún, Quintana Roo |

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases en la cuenta de correo MLVargasR@scjn.gob.mx, la siguiente propuesta:

| No. | Persona física / moral | Hora de recepción | | |
|-----|-----------------------------------|-------------------|---------|-----------|
| | | Legal | Técnica | Económica |
| 1 | Jessica Grisel Gonzalez Castañeda | 14:24 | 14:24 | 14:24 |

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/CANCÚN/02/2022 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 15:10 horas del día 05 de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en 01 tantos.

Lic. Adolfo Leonardo Banuet
Fuentes
Titular de la CCJ

Lic. Martha Leonor Vargas Rocha
Enlace Administrativo